

PREMIOS UDALSAREA 21 Edición 2010

Formulario de Inscripción

Categoría a la que se presenta
ACCIÓN EJEMPLARIZANTE
Actuación
POLICÍA CICLISTA EN AMOREBIETA- ETXANO
Localidad-Territorio
AMOREBIETA- ETXANO (BIZKAIA)
Organismo promotor
AMOREBIETA- ETXANOKO UDALA
Nº habitantes
18.000 aprox.
Referencia temporal
Desde 2007
Presupuesto/coste aproximado
El coste de las bicicletas y del equipamiento asociado
Financiación
- Pública (municipal, diputación, CAPV, Gobierno Central, UE)
Presupuesto municipal
- Privada (Empresas, ONGs, Asociaciones Locales, Otros)
Alcalde/sa o Concejal/a responsable de la candidatura (nombre y cargo)
David Latxaga Ugartemendia
Teléfono y correo electrónico
94.630.00.02- udala@amorebieta.net
Personal técnico responsable de la candidatura (nombre y cargo)
Jone Etxebarria (Ingurumen Teknikaria)
Teléfono y correo electrónico
94.630.01.61- jetxebarria@amorebieta.net
¿Para qué utilizará los recursos económicos del premio?
Para dotar de más medios al servicio de patrulla mediante un modo de transporte sostenible de

la policía municipal.

Memoria descriptiva de la actuación (máximo 3 páginas)

- Objetivo inicial y destinatarios.

El municipio de Amorebieta- Etxano, ha venido realizando un trabajo muy importante en la mejora del centro urbano, realizando peatonalizaciones, ensanchamiento de aceras, mejora en los parques y espacios públicos e incluso ha cerrado el tráfico en algún sentido en las calles del centro urbano.

Este nuevo escenario, supone la consecución de un gran espacio público en el que el vehículo motorizado tiene más dificultad de acceso. En este sentido, la policía municipal en su día propuso la posibilidad de realizar las patrullas en el centro urbano en bicicleta.

El objetivo inicial de la iniciativa, no es otra que proporcionar a los agentes y en consecuencia a los ciudadanos una mayor cobertura de las principales calles del municipio, que en su caso, son imposibles de transitar en vehículo motorizado.

La iniciativa, además, supone una mejor cobertura de la asistencia ante cualquier incidencia respecto a la patrulla a pie que también se viene realizando, ya que el empleo de una bicicleta permite abarcar un mayor espacio y actuar de forma más ágil y rápida en cualquier punto del centro del municipio que si ésta se tiene que producir a pie.

- Medios técnicos y humanos utilizados.



El servicio, en la actualidad, cuenta con dos bicicletas, que permiten a una unidad de dos agentes salir a realizar las patrullas en parejas. El equipo cuenta, además, con los accesorios

necesarios para los agentes para actuar en cualquier momento, además del equipamiento de ropa, calzado y cascos necesarios para un correcto uso del vehículo.

En cuanto a los medios humanos, es muy importante señalar el compromiso que los mismos agentes demuestran a la hora de usar este medio para salir por el centro urbano, por que, sin su colaboración, esta iniciativa no hubiera sido posible que tuviera ningún éxito.

- Actividades principales.

Las principales actuaciones, como ya se ha comentado anteriormente, se centran en modificar la típica conducta de los agentes de realizar las patrullas a pie o en coche, a que las vengan a realizar mediante el uso de la bicicleta.

- Resultados, factores de éxito y logros.

Además del reconocimiento de los habitantes del municipio, esta iniciativa ha permitido que otros municipios también se plantearan la posibilidad de implantarlo en otras zonas de nuestra comunidad autónoma.

No hay que olvidar, que en este sentido, son los propios agentes los que posibilitan el éxito de este servicio, ya que son ellos, los que por iniciativa propia optan por el empleo de éste u otro medio de transporte.

El principal logro del servicio, por su parte, revierte directamente sobre la población porque éste se vuelve más presente, ofreciendo una mayor cobertura, cercanía y eficacia en la respuesta que en cada caso fuera necesaria.

Además, como efecto añadido, los agentes se convierten en el mejor ejemplo para todas aquellas personas que tienen la posibilidad de comprobar que este medio de transporte, puede llegar a suponer una mejor alternativa para moverse por el municipio. El servicio, se convierte totalmente ejemplarizante para adultos, jóvenes y niños, promocionando el uso de la bicicleta tanto para el tiempo de ocio y para los traslados a los lugares de trabajo o de estudios.

- Mecanismos de difusión.

La noticia de la implantación del servicio y de la continuación del mismo durante tres años ha tenido una repercusión significativa en medios de comunicación locales y comarcales.

Como ejemplo, aquí se muestran varias de las referencias publicadas en los medios:

<http://www.deia.com/2010/05/05/bizkaia/duranguesado/los-bici-polis-de-amorebieta-vuelven-a-la-calle-este-mes>

<http://www.elcorreo.com/vizcaya/v/20100919/vizcaya/amorebieta-reforzara-patrulla-ciclista-20100919.html>

- Sistema de evaluación, seguimiento, indicadores, etc.

El sistema sigue el mismo proceso de seguimiento del resto de los servicios que la policía municipal ofrece.

Aspectos a valorar de las candidaturas (máximo 2 páginas)

- Contribución de la actuación candidata a mejorar la **sostenibilidad**. Impactos ambientales, sociales y económicos

El empleo de la bicicleta como medio de transporte en un servicio municipal que principalmente ha venido utilizando el vehículo motorizado para realizar su trabajo, supone una reducción de impactos ambientales significativa.

La nula emisión de contaminantes y ruido, supone una mejora en los impactos ambientales sustancial respecto a la patrulla en coche, que sigue siendo la alternativa más empleada en otros municipios.

La posibilidad de ganar en eficacia en un servicio como este y el ejemplo que los agentes dan a la ciudadanía, propician que en el entorno, la población cada vez se muestre más partidaria del uso de la bicicleta como medio de transporte (no sólo como medio a emplear en el tiempo de ocio).

Económicamente, además, el ahorro en combustible, mantenimiento y otros gastos derivados del uso del vehículo motorizado, se ven drásticamente reducidas.

- Concordancia de la actuación con el **II Programa Marco Ambiental 2007-2010** y con los **Compromisos de Aalborg**

La actuación que se presenta, apoya la consecución de las siguientes metas del II Programa Marco Ambiental 2007- 2010:

META 1.- Garantizar un aire, agua y suelos limpios y saludables.

La no emisión de contaminantes y el nulo uso de sustancias peligrosas ni potencialmente dañinas con el medio (cuando se produce un accidente, por ejemplo) propicia el mantenimiento del medio en buenas condiciones.

META 2.- Gestión responsable de los recursos naturales y de los residuos.

Mediante el empleo de la bicicleta como medio de transporte se ven reducidos los niveles de consumo de recursos naturales (combustibles fósiles) y debido a su larga vida, los residuos generados respecto a un vehículo motorizado se ven reducidos considerablemente.

META 3.- Protección de la naturaleza y la biodiversidad: un valor único a potenciar.

El empleo de la bicicleta como medio de transporte, ayuda a la consecución de esta tercera

meta, porque evitando afecciones negativas al medio se propicia una protección efectiva de la misma.

META 4.- Equilibrio territorial y movilidad.

Indudablemente la patrulla de policía municipal ha hecho una fuerte apuesta por la consecución de nuevos modelos de movilidad, convirtiendo el servicio prestado en más eficiente y posibilitando una mayor cobertura del servicio.

META 5.- Limitar la influencia del cambio climático.

El empleo de medios de transporte no contaminantes, tiene como consecuencia la limitación de las emisiones de gases de efecto invernadero y, por tanto, se limita la influencia del cambio climático.

En cuanto a los compromisos de Aalborg, esta iniciativa tiene incidencia directa en los siguientes objetivos:

2. Gestión municipal hacia la sostenibilidad: en este caso es la propia administración quién da ejemplo y promueve nuevas iniciativas más sostenibles para ofrecer sus servicios.

4. Consumo y formas de vida responsables: Mediante el ejemplo, se promueve un consumo y forma de vida responsable, ya que el empleo de la bicicleta es totalmente recomendable como ejercicio diario.

5. Planificación y diseño urbanístico: En nuestro caso, el diseño urbanístico propiciando mayores espacios peatonales supone una mayor eficiencia para el servicio. Por lo tanto, este medio de transporte nos permite asegurar un servicio de policía en los entornos que apuestan por zonas peatonales más amplias.

6. Mejor movilidad y reducción del tráfico: El servicio de patrulla en bicicleta ha reducido el uso del vehículo de la policía municipal en coche, y a la vez, realiza una acción directa de sensibilización y fomento de modos de transporte más sostenibles.

7. Acción local para la salud

El ejemplo que dan los agentes, promueve un mayor uso de la bicicleta por parte de los habitantes de Amorebieta- Etxano y este hecho supone, a su vez, una aportación de mejora de la salud de los usuarios de las mismas.

- **Creatividad**: carácter innovador de la actuación

El servicio ofrecido por la Policía Municipal de Amorebieta- Etxano, tiene un carácter totalmente innovador y muy ejemplarizante que ya se ha trasladado a otros municipios de la provincia y de la Comunidad Autónoma.

Nuestros agentes, han posibilitado el traslado de un ejemplo de prestación de servicio muy conocido en otros países a la realidad de nuestros municipios.

- **Transversalidad** de la actuación respecto a las demás concejalías

El empleo de la bicicleta como medio de transporte se ha extendido también a otras áreas del Ayuntamiento y ya son al menos tres las bicicletas que los trabajadores de las distintas áreas disponen para sus desplazamientos dentro del municipio.

– **Participación** de otros agentes sociales y metodologías de participación

El Ayuntamiento, como eje tractor de un nuevo modelo de municipio, tiene como objetivo el promover para la movilidad sostenible en el municipio. Para fomento de este nuevo modelo de transporte trabaja, por un lado, la movilidad interna dentro de los servicios que ofrece (ejemplo de la policía municipal) pero por otro lado intenta proporcionar los medios para que los habitantes del municipio, del mismo modo, se sumen a esta nueva cultura de movilidad. Para ello ha puesto en marcha los siguientes proyectos:

- Peatonalizaciones y ensanchamiento de aceras.
- Servicio de préstamo automatizado de bicicletas.
- Instalación de aparcabicis por todo el municipio.
- Ejecución de nuevos tramos de bidegorris.
- Servicio de autobús urbano: AUZOBUSA. Este servicio conecta el centro urbano y los barrios de la periferia y une éstos a los polígonos del municipio.
- Celebración de mesas de participación temáticas entorno a aspectos de movilidad sostenible: sistema de préstamo, uso de la bicicleta pública y privada, etc.